

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario del Gabinete

COMUNICADO DE PRENSA

*Para publicación inmediata***15 de marzo de 2024**

La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras.

Contacto: Jorge Estrada, Coordinador de Relaciones Públicas
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
505.690.5326 | george.estrada@env.nm.gov

El Departamento de Medio Ambiente ofrecerá análisis gratuitos para agua de pozos domésticos en la Exposición de Rocas y Gemas del condado de Sierra

Hasta 100 residentes pueden obtener análisis para agua de pozo en el evento de Truth of Consequences

TRUTH OR CONSEQUENCES – El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud (DOH, por sus siglas en inglés) organizarán un evento gratuito de análisis para agua de pozos domésticos en la Exposición de Rocas y Gemas del condado de Sierra en Truth or Consequences, Nuevo México, el 23 de marzo de 2024.

Los análisis gratuitos estarán disponibles de 9:00 a. m. a 2:00 p. m. el sábado, 23 de marzo de 2024 en Exposición de Rocas y Gemas del condado de Sierra celebrada en el recinto ferial del condado de Sierra en Truth or Consequences, Nuevo México. El estacionamiento y la entrada al evento son GRATIS para todos.

Los análisis de agua de pozo normalmente cuestan alrededor de \$150, pero serán gratuitos para los primeros 100 participantes o hasta que se agoten las existencias. Los resultados de los análisis se enviarán por correo a los hogares después del evento.

“Los residentes que dependen de pozos de agua privados pueden tener preguntas sobre la calidad del agua”, dijo el **jefe de la Oficina de Calidad del Agua Subterránea, Justin Ball**. “Esta feria del agua brinda a los residentes del condado de Sierra un acceso fácil y asequible a información sobre la calidad del agua de su pozo privado por la que de otro modo tendrían que pagar”.

Para que se analice el agua, los residentes deben traer una muestra de su agua al evento. Utilice estas pautas para garantizar que la muestra se recoja correctamente:

- Dejar correr el agua durante 2-3 minutos antes de recoger la muestra.
- Llenar un recipiente de vidrio o plástico limpio y sin olores con al menos un cuarto o litro de agua de pozo.
- Si la casa tiene un sistema de filtración para toda la casa, recolecte el agua en la boca del pozo antes de cualquier sistema de filtración o ablandador, si es posible.
- Llenar el recipiente con agua lo más cerca posible del momento del análisis.

Junto con la muestra de agua, los residentes deben traer información básica conocida sobre el pozo, como la profundidad del pozo, la profundidad del agua, el material de la carcasa del pozo (es decir, acero, PVC), la latitud y longitud del pozo y la distancia desde el pozo hasta el tanque séptico más cercano o sistema de campo de lixiviación.

Si los propietarios de pozos no pueden asistir al evento, pero desean que se analice su agua, un miembro de la familia o un vecino pueden traer una muestra al evento, siempre que la botella esté claramente etiquetada y tenga el nombre, número de teléfono y dirección del propietario y la información del pozo adjunta. Sólo se analizará el agua que provenga de hogares que dependen de pozos privados para beber.

Las “ferias del agua” del estado brindan una oportunidad para que los propietarios de pozos midan el pH, la conductancia específica y los niveles de nitratos en el agua. Estos componentes pueden ocurrir naturalmente o pueden provenir de fuentes que incluyen fertilizantes, desechos animales y fosas sépticas. Beber agua con altos niveles de nitrato puede ser peligroso para las mujeres embarazadas y los bebés. Otros contaminantes pueden provocar otros problemas de salud y molestias estéticas. [Conozca más sobre el programa de la feria del agua.](#)

Si bien el departamento de Medio Ambiente del estado lleva a cabo ferias del agua para ayudar a educar a los propietarios de pozos privados sobre el agua potable y el mantenimiento de los pozos, estas agencias estatales no tienen jurisdicción sobre los pozos privados.

Desde el 1 de julio de 2023, el NMED analizó 71 pozos de agua potable privados durante 5 ferias del agua, proporcionando un valor de \$10,650 a las comunidades de Nuevo México. El NMED realiza un seguimiento de sus inversiones en comunidades como parte de sus medidas de desempeño y se propuso [invertir \\$65 millones](#) en todo el estado en el año fiscal 2024.

El agua de los sistemas públicos de agua (es decir, las empresas de agua locales) se analiza periódicamente y los resultados están disponibles en el [sitio web de Drinking Water Watch.](#)

Para obtener más información sobre las próximas ferias del agua, visite el [calendario de eventos de NMED](#) o comuníquese con el Departamento de Medio Ambiente llamando al 505-827-2900.

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, como lo exigen las leyes y reglamentos aplicables. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas sobre los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas de la Ley Federal de Control de la Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o cualquiera de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede ponerse en contacto con: Kate Cardenas, coordinadora de no discriminación | NMED | 1190 St. Francis Dr., Suite N4050 | P.O. Box 5469 | Santa Fe, NM 87502 o llamando al (505) 827-2855 o en nd.coordinator@env.nm.gov. Si cree que ha sido discriminado con respecto a un programa o actividad del NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación.

###